



RESULTADO PROVISIONAL CONCURSO MÉRITOS VACANTE PUESTO
PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN.

Conforme a lo dispuesto en la Base 8.1 de la Convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacante de puesto correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y siendo las 13:00 horas del día 26 de abril de 2023, se hace público el resultado provisional del concurso de méritos, una vez valorada la documentación aportada por las personas aspirantes admitidas, conforme al baremo de méritos detallados en la Base 7 de la Convocatoria:

	ASPIRANTE	MERITOS PROFESIONALES	OTROS MERITOS	TOTAL PUNTOS
1	MAITENA ALUSTIZA ELORZA	3,38	7	10,38
2	MARIA CONCEPCIÓN LAREQUI SANCET	60,00	0	60,00
3	NEKANE LARRANUA USUNARIZ	1,93	7	8,93
4	NOEMI GOMEZ DOMINGUEZ	2,56	4	6,56
5	MONICA ELIA SANCHEZ	3,59		3,59
6	MARIA MARTA AROCENA MARTINEZ DE IRUJO	10	4	14

Contra estos resultados, que tienen carácter PROVISIONAL, las personas interesadas pueden presentar alegaciones por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal Calificador, en el Registro General Electrónico del Ayuntamiento de Urraul Bajo, (<https://sedeelectronica.urraulbajo.es/>), en el plazo de

cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de los mismos en la web municipal.

Lo que se publica a los efectos oportunos, en Artieda (Urraúl Bajo), a 27 de abril de 2023.

La Presidenta del Tribunal.

Fdo: Ana Jesús Iriarte Equisoain